

RESOLUCIÓN N° 9278

Santiago, 18 de enero de 2016.

VISTOS: La Ley 19.140 del 25 de mayo de 1992, que establece la nueva Planta Orgánica del Servicio de Cooperación Técnica.

La resolución N° 8982 de Gerencia General de fecha 07 de marzo de 2014, que aprueba el documento llamado "Estructura de Cargos".

La resolución interna N° 9126 de Gerencia General de fecha 23 de diciembre de 2014, que aprueba la actualización del documento denominado "Estructura y Funciones del Servicio de Cooperación Técnica de SERCOTEC".

La resolución interna N° 9143 de Gerencia General de fecha 26 de enero de 2015, que aprueba el documento "Descripciones de Cargos del Servicio de Cooperación Técnica versión 3.0".

La resolución interna N°9273-A, de Gerencia General de fecha 02 de enero de 2016, que modifica el "Organograma de Sercotec".

Las necesidades del Servicio y las atribuciones que confieren los estatutos vigentes, esta Gerencia General:

RESUELVE: 1. Designase, a contar del 18 de enero de 2016, al señor **SERGIO ANTONIO FUENTES ROJAS**, en el cargo de **DIRECTOR REGIONAL**, en la **DIRECCIÓN REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS**.

2. El Sr. **Fuentes** tendrá derecho a percibir la remuneración equivalente al grado **4.1°** de la Escala Única de Remuneraciones.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
GERENCIA DE PERSONAS
FISCALÍA



BERNARDO TRONCOSO NARVÁEZ
GERENTE GENERAL
Servicio de Cooperación Técnica